

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**4903** *ORDEN de 22 de febrero de 1988 por la que se hace definitiva la de 19 de enero por la que se resolvía concurso de traslado entre Agentes de la Administración de Justicia.*

Por Orden de 19 de enero de 1988, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia («Boletín Oficial del Estado» del 25), se hicieron públicos los destinos adjudicados provisionalmente a los funcionarios participantes en el concurso de traslado anunciado por Orden de 24 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), entre Agentes de la Administración de Justicia.

Una vez subsanados los errores materiales que contenía el anexo de dicha Orden, y de conformidad con lo previsto en el acuerdo segundo de la Orden citada de 19 de enero de 1988, esta Dirección General, acuerda:

Primero.—Elevar a definitiva la relación de destinos adjudicados a los Agentes de la Administración de Justicia, participantes en el concurso de traslado citado, y que aparecía en el anexo de la Resolución de 19 de enero de 1988, con las siguientes variaciones:

1. Modificar el destino de los siguientes funcionarios en base a las reclamaciones formuladas.

Se acepta la reclamación de los funcionarios que a continuación se relacionan ya que por número de escalafón y por las preferencias señaladas en su solicitud así les corresponden, adjudicándose la plaza que a continuación se especifica:

Apellidos y nombre	Destino actual	Plaza para la que se nombra
Rocalde Moledo, Juan A. ....	Audiencia Territorial de La Coruña .....	Vigilancia Penitenciaria La Coruña.
Arnaus Omedes, Jaime .....	Audiencia de Distrito de Granollers .....	Magistratura de Trabajo número 5 de Barcelona.
Nicolás Jaro, Juan Carlos .....	Audiencia Territorial de Madrid .....	Magistratura de Trabajo número 12 de Madrid.
López Montes, Faustina .....	Juzgado de Distrito número 2 de Almería .....	Juzgado de Distrito número 8 de Granada.

Como consecuencia de estimar estas reclamaciones, y teniendo en cuenta el número de escalafón y las preferencias reseñadas en la solicitud, se modifican los destinos a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Apellidos y nombre	Destino actual	Plaza para la que se nombra
Saenz de Buroaga, Dulce N. ....	Juzgado de Distrito de Carballo .....	Fiscalía de la Audiencia Territorial de La Coruña.
Otero Pérez, Martín .....	Primera Instancia e Instrucción de Santiago de Compostela .....	Audiencia Territorial de La Coruña.
Yanguas del Valle, Marta .....	Juzgado de Paz de Oleiros .....	Juzgado de Primera Instancia número 1 de La Coruña.
Martín Manrique, Juan Castor .....	Audiencia Provincial de Madrid (Sección 6.ª) .....	Magistratura de Trabajo número 17 de Madrid.
Pavón Gómez, José A. ....	Juzgado de Distrito número 2 de Leganés .....	Magistratura de Trabajo número 18 de Madrid.
Fernández Méndez, José María .....	Juzgado de Distrito número 2 de Leganés .....	Magistratura de Trabajo número 22 de Madrid.
Benito Lasvignes, Pedro .....	Juzgado de Distrito de Parla .....	Fiscalía General del Estado.
López Riquelme, María Mercedes .....	Juzgado de Distrito de Coslada .....	Audiencia Territorial de Madrid (Sala Civil).
Pallares Aranda, María Fernanda .....	Juzgado de Distrito de Santa María la Real de Nieva .....	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid.
Mangas Serrano, José A. ....	Juzgados de Distrito de Huete .....	Vigilancia Penitenciaria número 2 de Madrid.
Gómez Cabrera, Rosa .....	Juzgado de Distrito de Cañete .....	Juzgado Decano de Primera Instancia e Instrucción de Madrid (Servicio de Información).
Romano Fernández, María Dolores .....	Juzgado de Paz de Herencia .....	Juzgado Decano de Primera Instancia e Instrucción de Madrid (Servicio de Información).
Bayon Bartolomé, María Consuelo .....	Juzgado de Distrito de Carrión de los Condes .....	Juzgado de Distrito de Coslada.
Díaz Fernández, José Manuel .....	Primera Instancia e Instrucción Olivenza .....	Juzgado de Distrito número 37 de Madrid.
Rodríguez Nieto, Miguel A. ....	Primera Instancia e Instrucción de Grado .....	Juzgado de Distrito número 1 de Madrid.
Menéndez Sola, María Jesús .....	Juzgado de Paz de Mollerusa .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcalá de Henares.
Cabezas Leyva, José Joaquín .....	Primera Instancia e Instrucción de Fregenal de la Sierra .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alcalá de Henares.

2. Incluir en la relación de adjudicatarios (anexo Orden de 19 de enero de 1988) al siguiente funcionario, con el destino que se expresa, ya que en la publicación de la citada Orden, fue omitido por error:

Apellidos y nombre	Destino actual	Plaza para la que se nombra
Alvarez García, Octavio C. ....	Juzgado de Distrito número 1 de Ponferrada .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de León.

3. Modificar los destinos de los siguientes Agentes destinados en la Orden de 19 de enero de 1988, a la Magistratura de Trabajo número 22 de Madrid, por no existir en la misma las diez plazas anunciadas en Orden de 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), sino únicamente seis plazas, vacantes:

Apellidos y nombre	Destino actual	Plaza para la que se nombra
Fernández Berlanga, Manuel .....	Juzgado Decano de Primera Instancia e Instrucción (Servicio Notarial y Embargos) .	Decanato de las Magistraturas de Trabajo de Madrid.
Herederero Laiglesia, Carlos .....	Primera Instancia e Instrucción de Aranjuez .	Magistratura de Trabajo número 11 de Madrid.
Palacios Castro, Francisco Javier .....	Juzgado de Distrito número 30 de Madrid ...	Magistratura de Trabajo número 14 de Madrid.

4. Sacar de la relación de excluidos por artículo 51.3, a doña María Teresa Cid Codorniu, confirmándola en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tortosa.

5. Sacar de la relación de excluidos por no pertenecer al Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, a don Fernando Jiménez Berdonces, a quien no obstante no le corresponde ninguna de las plazas solicitadas por adjudicárselas a funcionarios con mayor antigüedad.

6. Excluir de la relación de adjudicatarios (anexo de Orden de 19 de enero de 1988) a:

Don Francisco Gallardo Moreno, por excedencia voluntaria.

Don Rafael Escote Castro, por adjudicársele la plaza a otro funcionario con menor número de escalafón.

Don Javier Herrero Herrero, por no llevar un año en su actual destino (artículo 54.c).

Doña María Virtudes Rodes García, por adjudicársele un destino perteneciente al mismo Centro de Trabajo, donde presta sus servicios actualmente.

Don Miguel Angel Quílez Roche, por estar en excedencia en el Cuerpo, al haber pasado al Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia.

Don Epifanio Pozo Hernández, al habersele adjudicado la plaza en primer lugar al Tribunal Constitucional.

Don Agustín Rincón Sevillano, al haberse jubilado con fecha 29 de enero de 1988.

Don Francisco Silvestre Tamarit por excedencia voluntaria.

7. Excluir del concurso a doña Josefina Jiménez Aparicio y don Justino Pérez Martín, anulándose los destinos a ellos adjudicados, ya que el derecho de consorte, que alegan, sólo es para obtener plaza en la localidad, y las plazas concretas solicitadas por los interesados, han sido asignadas a funcionarios con mayor antigüedad que ellos.

8. No se atienden las reclamaciones de los Agentes que se mencionan a continuación por no haber hecho constar los interesados en sus instancias de solicitud de plaza la preferencia de la disposición transitoria primera del Reglamento Orgánico aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, según se especificaba en la Orden de 24 de noviembre de 1987, por la que se anunciaba el concurso de traslado entre Agentes de la Administración de Justicia:

Don Amadeo Jorge Almenar Manjavacas.

Doña Vicenta J. Matéu Navarro.

Doña Cristina E. Soriano Galicia.

Don José Codoñer Gómez.

Don Felipe Bautista Tendero.

Don Miguel Angel Rodrigo Giménez.

9. Modificar los nombres o apellidos de los siguientes funcionarios:

Donde dice	Debe decir
Mansegas Bádenas, Vicente .....	Mansergas Bádenas, Vicente.
Marti Martí Garolera, Andrés .....	Marti Garolera, Andrés.
Martos Paniagua, Fernando .....	Marcos Paniagua, Fernando.
García Sousa; José Francisco .....	García Sosa, José Francisco.
Silveiro Martínez, Luis .....	Silverio Martínez, Luis.
Cajal Baquedano, María Cruz .....	Cajal Baquedano, Rosa María de la Cruz.
García Márquez, María Elena .....	García Marqués, María Elena.

10. Observado error en el destino adjudicado a los funcionarios a continuación relacionados, se corrige, ya que por número de escalafón y preferencias, el destino adjudicado es:

Apellidos y nombre	Plaza para la que se nombra
Sánchez Herederero, Margarita .....	Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva.
Espejo-Saavedra Díaz Marta, Fernando .....	Juzgado de Instrucción número 1 de Bilbao.
Guver Monge, Raul .....	Juzgado de Distrito número 1 de Barcelona.
Moreno Valero, Tin Pascual .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Gandia.

12. Hace constar que el destino adjudicado a don José Antonio Pérez García, es Las Cabezas de San Juan y no San Juan como aparecía en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1988.

Segundo.—Declarar desiertas por no haber sido solicitadas las plazas no adjudicadas en la presente Orden.

Tercero.—Los funcionarios a los que se les haya adjudicado plaza, deberán tomar posesión de su nuevo destino dentro del plazo

de veinte días naturales, si han de cambiar de localidad, o de ocho días naturales, en caso contrario, contados a partir del día siguiente a aquel en que se produzca el cese en su destino actual. Dicho cese se producirá a los cinco días de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la Orden de nombramiento de funcionarios del Cuerpo Nacional de Agentes de la Administración de Justicia, de los aspirantes números 1.223 a 1.815, que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el citado Cuerpo, convocadas por Resolución de 24 de octubre de 1986.

Los funcionarios procedentes de reingreso podrán tomar posesión en el plazo establecido, contado a partir de la publicación de esta Orden.

Contra la presente Orden puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por Delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 22 de febrero de 1988.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**4904** *ORDEN de 4 de febrero de 1988 por la que se integra en el Cuerpo de Profesores de EGB, en aplicación a la amnistía, a funcionarios procedentes de la Generalidad de Cataluña.*

La Orden conjunta de los Ministerios para las Administraciones Públicas y de Economía y Hacienda de 27 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), elevada a definitiva por Orden de 28 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30), aplica los beneficios de la amnistía a funcionarios procedentes de la Generalidad de Cataluña, declarando la integración en la Administración Civil del Estado a los funcionarios que, reseñados en la citada Orden de 27 de julio de 1987, desempeñaron funciones atribuidas a este Departamento.

Este Ministerio acuerda:

Primero.-Integrar en el Cuerpo de Profesores de EGB a los funcionarios relacionados en el anexo, puesto que las fechas de jubilación forzosa por cumplimiento de la edad de los mismos son posteriores a 1 de noviembre de 1972, en que se publicó el Decreto de integración del Cuerpo del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria en el de Profesores de EGB.

Segundo.-La fecha de integración de estos funcionarios es la de cumplimiento de la edad de jubilación forzosa y la antigüedad, conforme establece la referida Orden de 27 de julio de 1987.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de febrero de 1988.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

### ANEXO

Número de Registro de Personal 3770712735 A0539. Apellidos y nombre: López Morales, Isabel. Fecha de nacimiento: 31 de diciembre de 1907. Observaciones: Jubilación el 31 de diciembre de 1977.

Número de Registro de Personal 0508600035 A0539. Apellidos y nombre: Mas Reus, María. Fecha de nacimiento: 28 de septiembre de 1910. Observaciones: Jubilación el 28 de septiembre de 1980.

Número de Registro de Personal 0004398213 A0539. Apellidos y nombre: Bertrán Orfila, Mercedes. Fecha de nacimiento: 19 de noviembre de 1907. Observaciones: Jubilación el 19 de noviembre de 1977.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**4905** *ORDEN de 24 de febrero de 1988 por la que se nombra a don José Luis Quilez Martínez de la Vega, Presidente del Consejo Superior del Ministerio.*

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y por el artículo 9.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Presidente del Consejo Superior del Departamento (nivel 30 y complemento específico de 85.587 pesetas mensuales) a don José Luis Quilez Martínez de la Vega, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas, con número de Registro de Personal A03IN 693, cesando en el puesto que venía desempeñando en el mismo Consejo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1988.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Miguel Angel Feito Hernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**4906** *RESOLUCION de 11 de febrero de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado a don José Pascual Cansino.*

Por Orden del Ministerio para las Administraciones Públicas de 18 de septiembre de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de 2 de octubre, se dispuso el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada el 19 de mayo de 1987, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla en el recurso promovido ante dicha jurisdicción por don José Pascual Cansino. En el fallo de dicha sentencia se declara que no es conforme a derecho la exclusión de don José Pascual Cansino de la lista de aprobados del primer ejercicio, celebrado en Sevilla el 2 de junio de 1985, de la fase de oposición de las pruebas selectivas unitarias convocadas por Resolución de 11 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, para ingreso en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Seguridad Social, al no habersele computado -debiendo hacerlo- su puntuación en la fase de concurso, por su condición de funcionario interino desde el 6 de junio de 1977 al 30 de septiembre de 1985, y, en su consecuencia, se declara que el recurrente debió figurar en la lista de aprobados del primer ejercicio que se deja indicado y se le reconoce su derecho a ser examinado de los restantes ejercicios de las pruebas selectivas referidas.

Con el fin de dar cumplimiento a la referida sentencia, por Resolución de 22 de octubre de 1987, la Secretaría de Estado para la Administración Pública, se nombró al Tribunal calificador.

La Resolución de 4 de diciembre de 1987, del Tribunal calificador, hizo público que don José Pascual Cansino ha superado las citadas pruebas y, asimismo, se elevó esta Resolución a la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública resuelve:

Primero.-Nombrar funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social a don José Pascual Cansino, inscribiéndole en el Registro Central de Personal con el número 2789256846-A1616, y asignándole destino en la Administración de la Seguridad Social de Sevilla.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberá prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del